INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía COPESUL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones de comisario de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2002 que se resume así:

1.- Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General así como también el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos.

2.- Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con lo registrado en los libros de contabilidad.

3.- La Compañía durante el presente ejercicio se ha mantenido inactiva.

4.- La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contable de general aceptación.

5.- Los administradores han cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,

Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL